



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Mayo de 2013.-

279/13

Expte. N° 14.121/13

VISTO:

La presentación realizada por el Director del INBEMI, Ing. Horacio Flores, mediante la cual solicita la compra de un aire acondicionado frio-calor, con destino al laboratorio de análisis químicos del Instituto de Beneficio de Minerales - INBEMI, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Pre adjudicación, en su informe de fecha 09 de Mayo de 2013 y nota modificatoria de fecha 21 de Mayo de 2013;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones del Artículo N° 30 del Decreto N° 893/12 reglamentario del N° 1023/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 05/13 a la firma detallada a continuación:

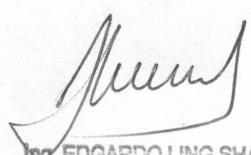
- FRAVEGA SACIEI: con domicilio en Peatonal Alberdi 142, Salta - CUIT N° 30-52687424-9, un aire acondicionado marca PHILCO (Art. 028372) de 3200 Watts frio/calor, por un importe total de \$ 4.099 (Pesos CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.099 (Pesos CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE) a la partida 4-3-7 EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES, con cargo a los fondos de Prestaciones de Servicios a Terceros del Instituto de Beneficio de Minerales – INBEMI, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Administración Económica Financiera, Asesoría Jurídica, Dirección de Patrimonio, Departamento de Presupuesto y rendiciones de Cuentas, INBEMI y siga al Departamento de Compras a sus efectos.

gmm


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA